Oficina de Desarrollo
de las Telecomunicaciones (BDT)

Ref.: Circular BDT/PPS/MPS/029

Ginebra, 29 de octubre de 2026

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Estado de Palestina (Resolución 99 (Rev. Dubái, 2018))
- Miembros de Sector del UIT-D
- Asociados del UIT-D
- Instituciones Académicas
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio 1 y 2 del UIT-D
- Fondos y Programas de las Naciones Unidas, organismos especializados y OIEA

Asunto: **Charla técnica virtual organizada por el Grupo Asesor de la Industria sobre Cuestiones de Desarrollo y de Directores de Reglamentación del Sector Privado (IAGDI-CRO), 1 de diciembre de 2026, 13.00-16.00 horas CET**

Estimado Señor/Estimada Señora:

Me complace invitarle a la charla técnica virtual que dirigirá el **Grupo Asesor de la Industria sobre Cuestiones de Desarrollo y de Directores de Reglamentación del Sector Privado** (IAGDI-CRO), que se celebrará el 1 de diciembre de 2026, de 13.00 a 16.00 horas CET, y abordará los temas "Conectividad universal y significativa para la reducción de la brecha digital", de la Comisión de Estudio 1 del UIT-D, y "Transformación digital", de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D.

Los objetivos de esta charla técnica son los siguientes:

- Examinar las **perspectivas de la industria respecto de los Miembros de Sector del UIT-D** y poner de relieve las complejidades, las oportunidades y los retos actuales, así como los futuros, en una coyuntura tecnológica que evoluciona a un ritmo muy rápido;
- **Aumentar la concienciación sobre las principales tendencias tecnológicas** y los temas acuciantes relacionados con el desarrollo digital; y
- **Facilitar el intercambio de conocimientos especializados** sobre la evolución digital futura que impulsa actualmente la transformación digital desde la perspectiva de los sectores industrial y privado, en particular su repercusión en los marcos de políticas y reglamentarios, la inversión, la asequibilidad, la inclusión digital, la resiliencia y el desarrollo digital sostenible.

En consonancia con ambos temas de las Comisiones de Estudio del UIT-D, anteriormente referidos, el IAGDI-CRO dirigirá los debates con el fin de analizar las tendencias y tecnologías digitales de vanguardia y fomentar ideas con visión de futuro que podrían presentarse como **contribuciones a las próximas reuniones de las Comisiones de Estudio del UIT-D**.

El proyecto de orden del día y otra información útil sobre el evento pueden consultarse en esta página web.
Para participar es necesario inscribirse previamente, a través de este **enlace**. Si necesita asistencia durante el proceso de inscripción, diríjase a BDTMeetingsRegistration@itu.int.
Esta charla técnica brinda la oportunidad de fortalecer el diálogo y el intercambio de experiencias sobre enfoques innovadores en materia de desarrollo digital. Se adjunta a la presente la nota conceptual de las sesiones virtuales.
Espero contar con su activa participación en esta charla técnica.

Atentamente,

(firmado)

Cosmas Luckyson Zavazava
Director

Anexo 1

Nota conceptual
Charla técnica virtual organizada por el IAGDI-CRO en colaboración con Comisiones de Estudio del UIT-D

Antecedentes:
El Grupo Asesor de la Industria sobre Cuestiones de Desarrollo y de Directores de Reglamentación del Sector Privado (IAGDI-CRO) organizará en diciembre de 2026 una charla técnica acorde con los temas de las Comisiones de Estudio 1 y 2 del UIT-D. Dicha charla técnica tiene por objeto propiciar debates con visión de futuro sobre tendencias y tecnologías digitales de vanguardia susceptibles de determinar la labor del UIT-D en el futuro.

Objetivos:
Los principales objetivos de esta charla técnica son los siguientes:

a) Examinar las perspectivas de la industria y poner de relieve las complejidades, las oportunidades y los retos actuales, así como los futuros, en una coyuntura tecnológica que evoluciona a un ritmo muy rápido.

b) Aumentar la concienciación sobre las principales tendencias tecnológicas y de servicios relacionadas con los temas que son objeto de estudio en el marco de ambas Comisiones de Estudio.

c) Facilitar el intercambio de conocimientos especializados sobre la evolución digital futura que impulsa actualmente la transformación digital desde la perspectiva de los sectores industrial y privado, en particular su repercusión en los marcos de políticas y reglamentarios, la inversión, la asequibilidad, la inclusión digital, la resiliencia y el desarrollo digital sostenible.

Los debates tienen por objeto fomentar una colaboración más estrecha entre los Miembros de Sector del UIT-D y los Miembros del UIT-D. Al analizar tendencias y tecnologías digitales de vanguardia, la charla técnica propiciará debates con visión de futuro cuyas conclusiones podrían presentarse como contribuciones a las próximas reuniones de las Comisiones de Estudio del UIT-D.

Formato de la charla técnica
La charla técnica virtual abarcará los temas abordados en el marco de ambas Comisiones de Estudio del UIT-D, en particular:

- Conectividad universal significativa para la reducción de la brecha digital
- Transformación digital

La charla técnica durará **tres horas** y en ella participarán oradores de alto nivel con visión de futuro de varios segmentos de la industria de los Miembros de Sector del UIT-D. Las reuniones se desarrollarán de la siguiente manera:

- Discurso de apertura del Director de la BDT
- Apertura a cargo del Presidente del IAGDI-CRO
- Serie de sesiones de alto nivel con Miembros de Sector del UIT-D y los Presidentes de las Comisiones de Estudio del UIT-D
- Debate abierto

Resultado
Se elaborará un informe sobre la charla técnica en el que se sintetizarán los debates más destacados y se señalarán las principales tendencias, oportunidades, retos y posibles esferas para nuevos estudios y contribuciones a la labor de las Comisiones de Estudio pertinentes del UIT-D. El informe se presentará como contribución a las próximas reuniones de ambas Comisiones de Estudio del UIT-D.

Interpretación y subtitulado

Podrán proporcionarse servicios de interpretación en los idiomas oficiales de la Unión si como mínimo cinco (5) participantes solicitan el servicio en un idioma determinado. Al inscribirse, los participantes que necesiten un idioma distinto del inglés deberán seleccionarlo en la lista (árabe, chino, español, francés o ruso). El plazo para solicitar servicios de interpretación a través del sistema de inscripción vence el 10 de noviembre de 2026.

Se proporcionarán servicios de subtitulado en inglés. Se requiere inscripción previa para participar a distancia. Las instrucciones para conectarse a la plataforma de participación a distancia se enviarán a los participantes inscritos.
